

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº08/2024

FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA

FECHA : ARICA, Noviembre 07 de 2024.
HORA INICIO : 13:00 horas
HORA TÉRMINO : 13:55 horas

ASISTENTES:

- Sr. Luis Mella Salinas, Decano Facultad de Administración y Economía
- Sr. Vagner De Sousa Beserra, Director Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica
- Sr. Mauricio Néspolo Cova, Director (S) Escuela de Administración y Negocios

TABLA:

1. Solicitud de apoyo del Académico Sr. Iván Valdés de la Fuente, para participar en el XL Congreso ASFAE-ENEFA 2024, a realizarse en la ciudad de Valdivia, entre los días 13 y 16 de Noviembre del 2024.
2. Informe Final de Beca Sra. Mónica Navarrete Alvarez.

DESARROLLO:

1. El Decano de la Facultad, inicia la sesión informando acerca de la carta ESUN N°117/2024 de fecha Octubre 28 donde se adjuntaba el Acta de Consejo de Escuela ESUN N° 004/2024. En dicha Acta, el Consejo indicado acordó aprobar la solicitud de apoyo económico presentada por el Académico Sr. Iván Valdés de la Fuente (sede Iquique), para asistir al XL Congreso ASFAE-ENEFA 2024 a realizarse en la ciudad de Valdivia entre los días 13 y 16 de Noviembre del año en curso, donde asistirá con la presentación de una investigación (paper).

Dado lo anterior, y considerando que este tipo de actividades se ajustan a las líneas de desarrollo definidas por la Escuela y la Facultad; que la vinculación con otros académicos investigadores fortalece la actividad de investigación en la Facultad; que se accede a los temas de investigación y vinculación con el medio que se llevan a cabo en otras instituciones y ciudades del país; y que, el Académico solicitante participará con una ponencia en dicho Encuentro, el Consejo de Facultad resuelve **aprobar el apoyo** económico solicitado por el Académico, en términos de:

- Aporte para la inscripción : \$180.000.-
- Apoyo Pasaje Aéreo : \$100.000.-
- Viáticos para un equivalente de 4 (cuatro días) : \$315.730.-

Dado lo anterior, los recursos para este apoyo serán considerados del **Fondo de Perfeccionamiento** de la Facultad.

///.

2. El Decano de la Facultad informa nuevamente acerca de la carta ESUN N° 117/2024 de fecha Octubre 28 donde se adjunta el Acta de Consejo de Escuela ESUN N° 004/2024. En dicha Acta también el Consejo indicado, en su totalidad, consideró pertinente el Informe Final de la becaria Sra. Mónica Navarrete Álvarez.

En efecto, el Consejo de Escuela consideró pertinente el informe puesto que los estudios realizados por la académica cumplen con los tres elementos esenciales:

- a) Está conforme a las líneas de desarrollo definidas por la Escuela y la Facultad
- b) El avance curricular de las actividades programadas cumple con el plan de estudios y, la apreciación semestral de las mismas.
- c) Se cumple con los objetivos de la comisión de estudios.

En consecuencia y, dado que el Consejo de Escuela da su conformidad con el Informe presentado por la Académica, el Consejo de Facultad también **considera pertinente y relevante** el mismo, en los términos de los aspectos que deben ser tenidos en cuenta; estableciendo que las actividades de la académica en su estancia postdoctoral constituyen un gran aporte a enriquecer la docencia; la investigación y, la vinculación con el medio de la Facultad.

Sin más que tratar, el Consejo finaliza su sesión siendo las 13:55 horas.


MAURICIO NESPOLO COVA
DIRECTOR (S)
ESCUELA DE ADMINISTRACION Y NEGOCIOS


WAGNER DE SOUSA BESERRA
DIRECTOR
ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA


LUIS MELLA SALINAS
DECANO
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA

c.c.: Sra. Director Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica
: Sr. Director (S) Escuela de Administración y Negocios
: Sres. Consejeros FAE
: Archivo Actas.-
LMS/MNC/VSB/nfc.-